

"2024, Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en relación a lo establecido en los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

SE COMUNICA

Que el Pleno de éste Instituto llevará a cabo una **Sesión Ordinaria** en sus instalaciones, ubicadas en la calle Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que tendrá verificativo el próximo día **miércoles 24 de enero del año en curso**, a las **12:30** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión
- 3. Lectura y en su caso la aprobación del orden del día;
- 4. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- **5.** Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
- **5.1.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0106-23/MEJLO.
- **5.2.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0628-23/MEJLO.
- **6.** Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado José Roberto Agundis Yerena
- **6.1.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0222-230/JRAY.
- **6.2.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0910-23/JRAY.
- **6.3.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia CV/DOT/65-23/JRAY

Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán

Av. Othón P. Blanco No. 66 entre Cozumel y Josefa Ortiz de Domínguez, Col Barrio Bravo, Chetumal, Quintana Roo. C.P. 77098 | www.idaipqroo.org.mx





- **6.4.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia CV/DOT/68-23/JRAY y sus acumulados CV/DOT/69-23/CYGA, CV/DOT/70-23/MEJLO, CV/DOT/71-23/JRAY y CV/DOT/72-23/CYGA
- **6.5.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución de la Denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia CV/DOT/77-23/JRAY
- 7. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Comisionada Claudette Yanell González Arellano
- **7.1.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0126-23/CYGA.
- **7.2.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0198-23/CYGA
- **7.3.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0365-23/CYGA
- **7.4.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0382-23/CYGA
- **7.5.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/899-23/CYGA y sus acumulados RR/0900-23/CYGA, RR/0901-23/CYGA y RR/0902-23/CYGA
- **7.6.** Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0934-23/CYGA
- 8. Asuntos Generales.
- 9. Clausura de la sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

ATENTAMENTE

Indicate de Acceso a la Información y Protección de Dates Personales de Quintana Roo
Por ta derecho a saber
COMISIONADA
PRESIDENTA

LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN. COMISIONADA PRESIDENTA

Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roofes el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán